



**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 5 DE OCTUBRE DE 2020**

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecisiete horas del día cinco de octubre de dos mil veinte, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Kepa Zubiarrain Erauskin. Asisten los concejales Amagoia Naldaiz Mingo, Aitor Altuna Oiarbide, Joxemai Ormazabal Sukia y Maialen Amundarain Irizar.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020.

El Concejales Ormazabal (EH Bildu) dice que en el punto de las subvenciones Norte-Sur, la primera subvención de la lista que se recoge en el acta no fue aprobada así en la sesión de la Junta de Gobierno Local.

Ante ello, y con la conformidad de todos los asistentes, en el punto de las subvenciones Norte-Sur, se excluye la primera subvención de la lista y, por lo demás, se aprueba el acta en los términos en que está redactada.

Se solicitarán aclaraciones sobre lo que ahora se ha dejado fuera y, en su caso, se volverá a traer a la junta de gobierno local para su aprobación.

II.- FACTURAS.-

A continuación se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 73 correspondiente al ejercicio 2020 que asciende a un total de CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO euros y CINCUENTA céntimos (130.865,50 €), que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- SUBVENCIONES DE CULTURA.-

A la vista de las propuestas de la concejala de Cultura, la Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

- Asociación musical Bigbadman.-

Conceder 800,00 € para sufragar los gastos de sonido del concierto celebrado en el parque de skate el 18 de julio de 2020.

...///...

- A los medios de comunicación Goierriko Hitza y Goierri Telebista.-
En aplicación del criterio de conceder una subvención de 2 € por habitante, abonar a cada uno de los medios a cuenta de la subvención de 2020, y como adelanto de la misma, la cantidad de 5.742,00 €.

IV.- APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN COMERCIAL Y HOSTELERA ANTE LA COVID-19.-

Con relación a la convocatoria de subvenciones ante la COVID-19 realizada por el Ayuntamiento de Lazkao en 2020 para la promoción de la actividad comercial y hostelera, una vez examinadas las solicitudes recibidas, y a la vista de la propuesta de la Comisión de Actividad Económica, se aprueban las siguientes subvenciones:

COMERCIO	ACTIVIDAD	TOTAL
Radu Ramona Roxana	Orobione, bar	254,60
Kemen Kirol Osasun Zerbitzuak SL	Centro deportivo	91,04
Nekane Garmendia Mujika y otro CB	Garaiz, tienda de ropa	652,84
Oihana Villareal	Nahikiri, centro de yoga	58,25
Amebi Sagardotegia CB	Sidrería	274,23
Iñaki Andoni Echeverria S.Sebastián	Gurutze, clínica dental	700,00
Nortek Elektrizitate eta Sistemak SL	Electricidad	680,14
Pertz Koop. Elkartea	Hostelería	268,78
M ^a Concepción Alonso Merchán	Asesoría	308,51
Nagore Dorronsoro eta beste bat OE	TPT, cafetería	495,51
Dámaso López Rodríguez	Dama, peluquería	338,33
Gerriko SL	Librería	252,50
Ainhoa Gurrutxaga Auzmendi	Ainhoa, peluquería	219,55
Opiltxo SL	Bika, cafetería	331,44
Unai Bereziartu Orts	Atxiki, centro deportivo	74,32
Nagore Colorado Arruab. y otro CB	Manako, tienda de ropa	112,69
Zelata Taberna SL	Bar	463,47
Golopal SL	Golok, tienda de golosinas	233,75
Clínica Alai SL	Clínica dental	700,00
	TOTAL	6.509,95

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Concejal Ormazabal (EH Bildu) pregunta sobre el estado de la obra de la variante, a lo que el Alcalde le responde que esta obra la está ejecutando la Diputación y que no tenemos información directa pero que se ve que las obras están bastante avanzadas.

...///...



LAZKAOKO
UDALA

...///...

El Concejál Ormazabal pregunta sobre la obra prevista en el río para la retirada de azudes, a lo que el Alcalde responde que estuvieron en la Diputación para hablar de estas obras y que se les dijo que no va a ser posible rechazar las que se van a realizar en Lazkao y que hacer se harán, si no es ahora en el futuro.

VI.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las dieciocho horas y quince minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

LAZKAOKO
UDALA